

**INFORME DEL GERENTE GENERAL
DE LA COMPAÑIA ALMACENES CARREÑO E HIJOS, DECORACIONES EN
GENERAL CIA.LTDA. A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS POR EL
EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019**

Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley, y los estatutos de la compañía; y la Resolución de la Superintendencia de Compañías No: 08.G.II.0004719 de Julio 28 del 2008, sobre la presentación de informes anuales de los administradores, presento a los señores Socios mi informe anual, sobre la marcha de la Compañía en el ejercicio económico del año 2019.

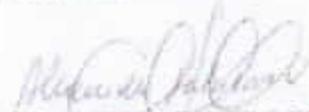
Es una Compañía Limitada cuya principal actividad es la de Fabricación de Cortinas y en base a los resultados obtenidos en el cierre del ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2019 se informa:

Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera y en términos generales el resultado del ejercicio económico al 31 de diciembre del 2019 no se generó operaciones.

Los administradores cumplimos con las resoluciones emitidas por el Directorio y la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de socios y/o Universal de Socios.

Por todo lo antes expuesto sugiero a la honorable Junta General de Socios aprobar los Estados Financieros aquí presentados espero superar en próximos ejercicios económicos éxitos para la empresa y sus socios de los alcanzados en este periodo.

Atentamente


ALEXANDRA DEL ROCIO SALAZAR VINUEZA
GERENTE GENERAL
C.C.0911075299